

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

## La Union.

Habiendo acordado el Consejo de Administracion de esta Compañía general de Seguros dar un dividendo de 6 por 100 á sus accionistas, lo participo á los de esta provincia para que presenten sus acciones en la Caja general de la Compañía, (Madrid, Faencarral 2), donde percibirán su importe.

Santander 10 de marzo de 1869.—  
El Subdirector, Juan Gonzalez. 5-3

## DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—La *Gaceta* del día 9 publica la siguiente orden espedita por el ministerio de la Gobernacion:

**Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales.**—Negociado 2.º

Habiéndose desarrollado con alguna intensidad la enfermedad del tífus en las provincias de Búrgos, Zaragoza, Madrid, Palencia, Zamora y Salamanca, y siendo de todo punto necesario la adopcion de medidas extraordinarias que contribuyan á detener y aun á estirpar el mal, el Poder Ejecutivo, en el ejercicio de sus funciones y de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia, ha resuelto escitar el celo de V. S. y de las Juntas provinciales de Sanidad para que con toda urgencia adopten, donde fuere necesario, las medidas siguientes:

1.º El aumento de Vocales de las Juntas de Sanidad, así provinciales como municipales, con individuos, donde ser pueda, que estén consagrados á los diferentes ramos de las ciencias médicas.

2.º La formacion de Comisiones especiales de salubridad, ó bien de Juntas parroquiales que ejerzan una

constante inspeccion de todos los parajes donde se asiente ó fomenta la infeccion.

3.º Que unas y otras Juntas y Comisiones esciten los sentimientos de filantropía y de abnegacion que caracterizan al pueblo español, y por todos medios se atienda á suministrar á domicilio alimentos, ropas y medicinas á los necesitados.

4.º Que por los Facultativos y personas competentes se indaguen y señalen las causas que engendren, sostengan ó fomenten la epidemia, y que sin consideracion de ninguna especie se lleven á cabo las medidas que aconsejaren para hacer desaparecer aquellas causas.

Y 5.º Que en todo caso se recomiende á los Alcaldes el que lleven á cabo bajo su mas estrecha responsabilidad las medidas higiénicas de limpieza y aseo en plazas, calles y casas, en mataderos, almacenes y talleres, el alejamiento de las poblaciones de estercoleros, depósitos de guano y de residuos animales, fábricas de curtidos y otras industrias y artefactos, de cuyos materiales y manipulaciones puedan producirse emanaciones de miasmas que contribuyan á sostener los de la epidemia reinante.

Lo que de orden del Poder Ejecutivo comunico á V. S. para los efectos consiguientes; encargándole, por último, que dé cuenta á este Ministerio de cualquier alteracion que sufra la salud pública. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Marzo de 1869.—Sagasta.

Sr. Gobernador de la provincia de...  
—Anoche se recibió un telégrama del cónsul de España en Liverpool, transmitiendo otro de Nueva-York fecha del 9, que confirma la noticia de haber sido derrotados con grandes pérdidas cerca de Puerto-Príncipe 4,000 insurrectos cubanos.

A esta noticia oficial se añadia ano-

che de público, que ayer mismo se habia comunicado por telégrafo el ascenso á brigadier del coronel Chinchilla, jefe de las fuerzas españolas recién llegadas á Cuba, que habian llevado á cabo este brillante hecho de armas. No conocemos los grados de exactitud de esta última noticia.

—De hoy á mañana se presentará á las Córtes una proposicion de ley para el establecimiento del registro civil. Firman esta proposicion los señores Romero Giron, Godinez de Paz, Mata, Vado, Sancho y Abascal.

—Anoche se aseguraba con referencia á noticias de Cádiz que el vapor-correo de Cuba *Puerto-Rico*, cuya tardanza tanta inquietud produce, habia tenido que arribar con grandes averías á las islas Terceras.

—Los diputados republicanos, señores Blanc, Tutau, Solís, Hidalgo, Cabello y Atmeller, van á presentar una proposicion de ley á las Córtes proponiendo que se supriman las cesantías que disfruten todos los ministros que han sido y el derecho á las mismas de todos los que lo sean en lo sucesivo.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes nombramientos del almirantazgo:

Vicepresidente, D. Casto Mendez Nuñez.

Comisarios, D. José Polo de Bernabé, D. José María Beranger y Ruiz de Apodaca y D. Segismundo Moret y Prendergast.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que las facilidades concedidas por los arts. 8 y 260 de las ordenanzas vigentes á los buques españoles se hagan extensivas á los de pabellones extranjeros bajo las mismas reglas y formalidades establecidas en dichos artículos.

—Se van á sacar á oposicion muy pronto todas las cátedras vacantes ó desempeñadas actualmente en comision, tanto de las universidades como

de los institutos. Entre ellas se encuentran las universidades de Madrid y Valladolid.

—Anoche á las once y media llegó á Madrid el Sr. D. Salustiano Olózaga muy aliviado de la afeccion que le ha molestado últimamente.

—El proyecto de ley que el señor Ruiz Zorrilla, ministro de Fomento, prepara con objeto de uniformar la legislacion de ferro-carriles ha pasado para que la conozcan y estudien á los abogados consultores de las empresas existentes, entre los cuales se hallan letrados tan distinguidos como los Sres. Alonso Martinez y Rivero. El señor ministro celebrará despues una conferencia con ellos y presentará el proyecto á las Córtes tan pronto como sea posible.

—La *Reforma* da cuenta de la primera sesion celebrada por el club de la revolucion en la capilla del Instituto de San Isidro y bajo la presidencia de D. Miguel Moraita. Discutióse la libertad religiosa, á la cual eran favorables todos los presentes, y el club declaró que la única fórmula de sancionar la libertad religiosa era establecer la separacion de la Iglesia y del Estado.

Para la sesion próxima, resolvieron tratar las quintas en general y conveniencia ó inconvenientes de su abolicion.

—Se va á nunciar en breve la provision de las plazas de médicos interiores de baños por oposicion.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

*Estracto de la sesion del día 11 de marzo.*

La sesion de las Córtes Constituyentes empezó hoy á las dos bajo la presidencia del Sr. Cantero.

Fué aprobada el acta de la anterior.

— 37 —

¿Qué sigot ¿Un armonium? No sabia que le hubiera en la casa. Sin duda estaba en el cuarto contiguo, y no tocaban mal.

Generalmente hablando, no me gusta la música, sobre todo lo que se ejecuta en los salones. Las cantinelas amorosas me dan náuseas, y en cuanto á las romanzas, lastimeras mal dichas me parecen o. iosas, y bien, arrancan el alma. A los treinta años este suplicio parece intolerable.

¿Qué es pues la vida? Un jay! eterno, etc. etc...

En nombre del cielo bien podríais cantar cosas mas alegres. En cuanto al piano-forte, un gato paseándose encima de las teclas me causa el mismo placer que el mas eminente de los ejecutantes.

En cambio me agrada mucho el órgano, y despues del órgano el armonium. El que oia me gustaba sobremanera. Corrie, que entraba en aquel instante, me halló casi en éstasis.

—¡Deliciosa armonia! serena, límpida, grandiosa. Es como un sueño de juventud, menos el fuego de la pasion. Y qué delicadeza en la mano! Escuchad.

—Sí, toca muy bien.

—¿Quién es?

— 40 —

resonaba como la nota del ruiseñor en un concierto de gorriones. En cuanto á sus modales, respiraban no sé qué sentimiento etéreo que revelava toda su alma al través de su frágil cubierta. Para ella el lenguaje parecia inútil; se la adivinaba sin oirla.

Larga fué nuestra conversacion y muy trascendental; pasamos revista á muchas de las cuestiones del momento, y aun tratamos de los grandes problemas del porvenir. Alternativamente nos mostramos animados, apasionados (hablo de mí); pero ella me calmó. Lo que ella dijo, muy poco lo sé, pues los secretos de nuestra naturaleza física y moral son impenetrables; pero lo que puedo afirmar es que aquella conversacion fué para mí como la frescura de una tarde de verano para un hombre que tiene frio.

Yo creo en la atraccion como en la repulsion instintivas; creo que hay personas en cuyo número me cuento, que adivinan desde luego quiénes son aquellos á quienes se debe querer ó aborrecer, aquellos que pueden hacer el mal ó el bien. Esta impresion es para esas personas una salvaguardia, y lo que es por mi parte nun-

— 41 —

ca la he infringido impunemente.

Cedí pues sin reserva á esta atraccion, cuando al despedirme de miss Keir solicité permiso para presentarme en su cuarto bajo los auspicios de los Corries.

Miss Keir miró al doctor, y este respondió sonriendo:

—Estais bastante bien en el día para permitirnos un poco de sociedad, sobre todo con un hombre tan célebre en la literatura como mi amigo M. Fyfe.

¡La literatura! Yo habia olvidado hasta su nombre.

Cuando estuvimos fuera, pregunté á Corrie, que me recordaba sin misericordia el paseo de rigor antes de mi baño del mediodia.

—¿Por qué habeis dicho que era yo escritor? Habria preferido que no conociera de mí mas que mi persona, que juzgara por lo que soy y no por lo que hago. Ciertamente que en el estado de crisis en que me halló, el fallo podria ser algo severo.

—No lo creais; ella no ignora que ciertos caracteres, sometidos á pruebas dolorosas, deben ser juzgados menos por su estado real que por sus aspiraciones.

El Sr. BUGALLAL preguntó al señor ministro de la Gobernación si había adoptado alguna disposición contra los acuerdos de varios ayuntamientos que habían establecido el matrimonio civil.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se pondría esta pregunta en conocimiento del señor ministro.

Un señor diputado rogó al gobierno que llevase á las Cortes los documentos relativos á lo sucedido entre nuestro embajador en Roma y la corte romana.

Por varios señores diputados se presentaron exposiciones contra las quintas.

El Sr. VALERA pidió al señor ministro de Hacienda que enviase á las Cortes varios antecedentes relativos á la renta de la sal y del tabaco.

El señor ministro de Hacienda dijo que no tenía inconveniente en remitir á las Cortes los documentos pedidos por el Sr. Valera, menos las cuentas del año último, porque las generales del Tesoro no estaban terminadas más que hasta 1865, cuyo lamentable atraso deploraba, y se proponía remediarlo tan pronto como fuese posible.

El Sr. ORIA preguntó al gobierno si había recibido noticias tan satisfactorias de Cuba como las que daba un despacho particular de la Habana que leyó.

El señor ministro de la GUERRA contestó que el gobierno tenía idénticas noticias extra-oficiales, pero que no había aun recibido la confirmación oficial que esperaba.

El señor ministro de HACIENDA, autorizado por las Cortes, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley para contratar un empréstito de mil millones de reales efectivos, y otro dictando reglas sobre el uso á que se destinan los edificios públicos del Estado.

CORREO DE PROVINCIAS.

FILIPINAS.—Se han recibido noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 20 de enero último.

El estado sanitario era bueno y el orden seguía inalterable.

—El comercio de exportación había tenido algun aumento en los últimos meses.

—Las autoridades de algunas provincias habían dictado órdenes apremiantes para que se persiguiera sin

descanso á los salteadores que continuaban cometiendo sus tropelías en distintos pueblos de poca importancia.

—Habían llegado á la bahía de Manila algunos buques de Europa, entre ellos la fragata *Bilbaina* precedente de Cádiz.

—Los incendios seguían causando destrozos, habiendo quedado reducido á cenizas parte del pueblo de Peldao, próximo á la capital. Las casas incendiadas fueron doscientas.

—El vapor-correo *Vad-Rás* tardaba en llegar á Manila y se aguardaba con ansiedad, ignorándose si habría sufrido alguna avería en su viaje.

BURGOS.—Ha sido sorprendido por la autoridad un taller donde se construían trabucos con cañón de bronce, que parece no se destinaban á defender la libertad. Han sido presos varios individuos de los encargados de la construcción y otros que adquirían el metal. Una de estas armas ha sido remitida á Madrid por el señor gobernador de Burgos, y otras muchas terminadas ya y gran acopio de materiales, se hallan en poder del tribunal que instruye la correspondiente causa. Entre los presos, se encuentran algunos, conocidos por sus ideas absolutistas.

CATALUÑA.—En Cataluña, al decir de *La Reforma*, reina una gran agitación, por el temor de la próxima quinta. Se ha alzado en ella dice *La Reforma*, una voz unánime contra la contribución de sangre, que se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que hasta el año de 1845 estuvieron aquellos naturales libres de tan penosa contribución. Dicen que varios Ayuntamientos se niegan resueltamente á hacer las operaciones preparatorias, y en Granollers se han quemado las urnas y los demás accesorios para realizar aquel acto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 10.—El ministro del interior ha enviado á todos los prefectos de los departamentos una circular-confidencia, para contrarestar, si es posible, los progresos cada día más marcados que hacen en sus candidaturas respectivas los representantes de la asamblea constituyente del año 1848, y que desde entonces se tenían alejados de los colegios electorales.

Viena 9.—Los periódicos llaman la atención del gobierno sobre las

manifestaciones que se repiten diariamente en varios puntos de la Alemania del Sur en favor de la anexión de los Estados de dicha parte de Alemania á la confederación del Norte.

París 10.—El periódico el *Pueblo* dice que el representante de Francia en Bruselas, Sr. Lagueronniere, no saldrá para aquella capital sin llevar para comunicarla al gobierno belga una nota, en la cual se tratará de las cuestiones económicas que se han suscitado entre Francia y Bélgica.

La redacción de esta nota no se ha terminado aun.

París 10.—El domingo próximo el emperador recibirá en audiencia solemne al conde de Saldanha embajador de Portugal en París.

El diario el *Public* dice que el señor Grammont no llegará á París sino dentro de cinco días.

El periódico el *Etendard* dice que la cuestión de los caminos de hierro belgas está en via de apaciguarse.

Florenza 10.—El Sr. Menabrea dice en la Cámara de los diputados, que los documentos concernientes á la política extranjera y á Roma se publicarán.

Washington 10.—El general Grant ha aceptado la dimisión del Sr. Stewart.

La Cámara de representantes ha revocado la ley de *Tenure Office*, por 143 votos contra 16.

Madrid 12.—Se ha presentado una proposición pidiendo que se nombren comisiones especiales.

Figueras presentó otra proponiendo que no há lugar á deliberar, pero ha sido desechada por 101 votos contra 90.

Se asegura que el general Córdoba reemplazará á Dulce en el mando de Cuba.

Cádiz 11.—Ha fondeado el vapor correo de la Habana.

Madrid 12.—Se ha desechado la proposición de suspensión de quintas por 182 votos contra 69.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 12 DE MARZO.

De las patatas.

Su origen; su enfermedad; su cultivo.

II.

Spesenta años apenas llevaba Europa

de disfrutar las ventajas consiguiéntenles á la estension del cultivo de que vamos hablando, cuando en la planta objeto de él vino á cebarse una terrible enfermedad.

Es de advertir que la patata, traída de los Estados-Unidos, fué atacada allí por primera vez en el año de 1843. En 1844 se reprodujo la enfermedad en aquel país, y de él se estendió á Europa en 1845.

Sobre este importante asunto abrióse en Francia en aquel mismo año y en el siguiente una información dirigida al doble objeto de investigar las causas del mal y de buscar remedios ó preservativos.

De los resultados de esta información dió cuenta M. de Payen, uno de los hombres más entendidos y más experimentados de Francia, consignándolos y analizándolos en informe que á la Sociedad central de agricultura presentó en 1847.

De este notable trabajo aparecía que ni del empleo de tales ó cuales estiércoles, ni de su aplicación en esta ó aquella forma, ó en este ó aquel período de la vejetación, ni de las labores de arado, ni de las de rastro, ni de las de azada, ni de las de aporcador, de tal ó cual manera combinadas, ni de la modificación del sistema, en fin, de los métodos ensayados, se habían obtenido resultados satisfactorios.

Solo sí, vino á quedar casi probado que la enfermedad de las patatas era consecuencia de una producción parásita criptogámica.

Pero señalar la causa no era señalar el remedio; pues por tal no podía tomarse la proposición de circunscribir el cultivo para disminuir al mismo tiempo la cantidad del elemento parásito, y llegar gradualmente á hacerlo desaparecer.

En tal estado, se recurrió á un sistema preservativo fundado en el empleo de las variedades tempranas; y justificado hasta cierto punto por uno de los resultados consignados en el informe de M. Payen, que dice así:

«Las variedades tempranas han padecido poco ó nada. En dos parajes nada más falló esta regla. Una variedad temprana plantada tarde tuvo la misma suerte que las tardías. Los tubérculos procedentes de siembra sufrieron también bastante.»

Mas adelante hacia el mismo M. Payen en su Memoria las siguientes indicaciones sobre medios de obtener buenos resultados:

¿Por qué guardar el incógnito sobre lo mejor que hay en vos, que son vuestras obras? todas las ha leído.

—¿De veras? Pues lo siento... No, al cabo y al fin, mas vale así; quizás ha podido encontrar algunos retazos del verdadero Alejandro Fyfe. Pero basta por lo que á mí toca, hablemos de ella.

—¿Os interesa tanto? Rara vez interesa á nadie: ¡es persona tan quieta!

—Esa misma quietud hace su hechizo y esparce en su derredor una especie de armonía. Se asemeja bastante al instrumento que toca; de todos modos me ha complacido el verla y quisiera tener ese placer á menudo.

—Nada más fácil si su salud no empeora.

—¿Hace tiempo que padece?

—Un año.

—¿Dónde la habéis encontrado?

—Literalmente á las puertas de la muerte en el bote de que os he hablado, cuando el buque en que navegábamos naufragó.

—¿Es la única persona que se salvó con vos?

—La única; tenía un hermano y una hermana que traía á Europa; á los tres

—M. Fyfe, miss Keir; un buen amigo mío.

Miss Keir me tendió su mano, su manita blanca como la nieve, que ardía como un ascua.

El contacto de la mano no es para mí una cosa indiferente. Hay manos que me hacen sufrir un verdadero tormento. Así como aborrezco una mano seca ó blanda, ó angulosa, una mano que no se entrega ó que estrecha demasiado, así también me agrada una mujer que deposita su suave mano en la mía con confianza, sabiendo que yo soy un hombre y un gentleman, que aprecia el favor que me concede.

Otra de mis manías es la importancia que doy al órgano, al timbre de la voz. Para mí, ni la misma Venus sería soportable con la voz de ciertas mujeres que conozco. La voz anuncia el carácter, y sea cual fuere el imperio de la educación y del decoro, le descubre siempre en los momentos críticos. No creo que pueda existir una mujer perfectamente amable con una voz fea.

La de miss Keir era encantadora. En medio de un círculo de mujeres, su voz

—Miss Keir.

—¡Miss Keir con sus dedos de yankee y su alma de yankee!

—Mi querido amigo, aun cuando la palabra yankee tuviese el sentido que la dai, estarías en un error. Miss Keir es canadesa nacida en Montreal. Venid, voy á presentaros á ella.

Entramos y vi una mujer delicada y esbelta como una ondina, con manos y piéstan diminutos, que se habrían quebrado solo con tocarlos. Cubierta con un vestido negro cuyos pliegues no hacían el mas ligero ruido, había en todos sus movimientos una ligereza silenciosa que la daba algo de aéreo. No era joven ni hermosa, pero (y este pero contradice mis aserciones), tenía dos magníficos ojos canadenses de un negro de azabache.

Digo canadesas porque nunca he visto ojos semejantes sino en las personas naturales ú oriundas del Canadá. No son los ojos del Oriente ni los del Mediodía. Son grandes, suaves y limpios; ora anegados de tristeza melancólica, ora encendiéndose con todos los fuegos de la sangre india. ¡Qué diferencia con los ojos pálidos é inanimados de la raza inglesa!

«Emplear patatas tempranas ó renovadas por semillas; escojer tubérculos sanos; combinar con este otros cultivos; encalar la simiente ó los plantones; mezclarlos antes de ponerlos en tierra con carbon ó con hollin.»

La esperiencia demuestra, pues, que contra la enfermedad de que adolecen las patatas puede ser buen preservativo la siembra ó la plantación temprana.

Este es el hecho; y por sabido se calla que la agricultura, mas bien que ciencia *a priori*, es el conjunto razonado de una serie de observaciones sacadas de casos prácticos.

De los observados en la época de aquella enfermedad, hé aquí un resumen.

Respecto á la naturaleza del mal se han emitido y discutido tres hipótesis, á saber:

1.ª La afeccion es debida á los ataques de ciertos insectos.

2.ª La enfermedad es efecto de la degeneracion de la planta, y de esta degeneracion son consecuencias inmediatas la desagregacion de los tejidos y la putrefaccion de la sustancia orgánica.

3.ª Las alteraciones sucesivas de las hojas, de los tallos y de los tubérculos provienen de la emanacion de una vegetacion criptogámica, parásita.

La primera hipótesis, desechada mucho tiempo há por los naturalistas y los entomólogos que han estudiado á fondo la cuestion, está completa y definitivamente abandonada hoy.

La segunda es admitida por muchos observadores, y en particular por aquellos que, no pudiendo aplicar los procedimientos analíticos al estudio del fenómeno, se han limitado á examinar los caracteres exteriores.

El aspecto enfermizo de los tallos, su inclinacion hácia el suelo, y como resultado final, la putrefaccion de los tubérculos, son los hechos que casi esclusivamente han fijado su atencion.

Esta hipótesis, desechada tambien por los observadores mas escrupulosos y combatida en todos los informes de la Sociedad nacional y central de agricultura de Francia, cuenta sin embargo todavia con bastantes partidarios.

Hecho que pruebe real y positivamente la degeneracion de alguna ó algunas variedades de este vegetal no se cita en verdad ninguno.

Hay mas; en presencia de los hechos generales observados en la mayor parte de los cultivos, parece absurda la hipótesis de la degeneracion de la planta.

Los observadores que atribuyen á esta causa la enfermedad de los tubérculos admiten que el efecto principal que en ellos produce consiste en desagregar y podrir sus tejidos.

En todas partes, sin embargo, han sido los resultados completamente contrarios á este modo de considerar la cuestion.

La opinion que atribuye el mal á una degeneracion que directamente influye en la descomposicion de los tubérculos no está conforme con los hechos.

Los ataques de los insectos y la putrefaccion de la planta no son, como muchos creen, la causa y sí solo el efecto consecutivo de la enfermedad.

Y hé aquí por qué han sido insignificantes ó estériles todos los ensayos hechos para atacar directamente la degeneracion y la putrefaccion de los tubérculos.

Con la teoría que admite como cau-

sa principal de la enfermedad la presencia de criptógamos parásitos concuerdan perfectamente los hechos observados y anotados.

Las esporulas microscópicas diseminadas por la atmósfera se insinúan en las hojas, y desarrollándose en ellas y fructificando en su epidermis, inyectan en sus tejidos ciertas emanaciones granulentas y rojizas que, invadiendo la parte vertical, que es la mas feculenta, consumen la fécula amilácea contenida en sus celdillas, y se asimilan y apropian las sustancias azoadas, crasas y salinas.

Así van sucesivamente destruyendo las hojas, los tallos y los tubérculos, espuestos desde aquel momento á las alteraciones secundarias que provienen del moho, de los insectos, de la putrefaccion parcial primero y de la total despues.

Esta teoría, que concuerda perfectamente con las observaciones hechas y publicadas por tan sábios y eminentes botánicos como Montagna, Lindley, Morren y Berckley, condujo desde un principio á M. Payen (1845) á conclusiones prácticas, de que pudieron sacar y sacaron partido algunos cultivadores.

Bien que ninguna tierra ni explotacion, ninguna está al abrigo de aquella plaga, háse observado que el exceso de humedad del suelo, sobre todo si esta humedad coincide con una esposicion cálida, favorece el desarrollo y aumenta la intensidad de la afeccion especial.

Debe por tanto, evitarse poner de patata los suelos cálidos y húmedos.

A evitar el mal pueden contribuir todas las circunstancias y todas las condiciones que permitan levantar las cosechas temprano, antes sobre todo de la aparicion de aquella especie de parásita.

Así se habia visto mas de una vez que las variedades tempranas y los cultivos preparados desde el otoño quedaban intactos ó padecian poco.

Puede evitarse que el mal se cebe en los tubérculos separando los tallos en el momento en que, acercándose el término de la vegetacion, se nota que las hojas, recién heridas é infestadas, se marchitan y se caen.

Si se teme que una parte de la cosecha está atacada por la enfermedad, téngase cuidado de no guardar las patatas en montones, y antes bien procúrese, estendiéndolas por el suelo, examinar si existen en algunas de ellas indicios del mal, para apartarlas de las otras.

Los tubérculos reservados para la propagacion de la especie pueden guardarse hasta la época de las heladas, estendidos al aire, en cámaras ó cobertizos.

La luz, que los pone verdes, aumentando su vitalidad, deteriora en algun tanto su calidad comestible; pero esto ofrece poco inconveniente tratándose de tubérculos destinados á la reproduccion.

Quando las patatas enfermas lo están de época reciente, puédesen sin peligro aplicarlas á todos los usos que se quiera; pero esto conviene que sea cuanto antes.

Para contener ó atajar los progresos de la alteracion es bueno esponerlas al aire, á fin de quitarles inmediatamente una parte de su humedad interior.

Aplicadas á mantenimiento de animales, no ofrecen por estar atacadas, á menos de que haya habido descomposicion, graves inconvenientes ni peligros, sobre todo si se cuida de no hacerlas entrar por mas de una tercera ó una cuarta parte en la racion total.

Con mas motivo aun debe tomarse esta precaucion cuando se las destina á la manutencion de personas.

En este último caso, elimínense sin gran dificultad todas las porciones invadidas por la sustancia parásita rojiza, para lo cual basta pasar por un tamiz de tela metálica ó un colador comun las patatas bien cocidas en agua.

Disueltas por este medio, pasan fácilmente las partes sanas, en tanto que las dañadas, aglutinadas por la sustancia estraña y endurecidas por la coadura, se quedan en el colador ó en la tela del tamiz.—A. B.

(Los Sucesos.)

Quando espresábamos, á poco de reconstituirse el ministerio bajo el nombre de Poder Ejecutivo, nuestra creencia de que á partir de entonces los ministros habian de emprender radicales reformas en los distintos ramos de que cada cual estaba encargado, teniamos el pensamiento fijo con entera confianza en el señor ministro de Fomento, cuya marcha política no ha dejado un solo momento de ser consecuente con las necesidades de la revolucion.

De cómo nuestras esperanzas se van realizando nos da satisfactorias noticias la prensa madrileña, y por ellas vemos que en el ministerio de Fomento se está preparando una serie de proyectos que se presentarán á las Cortes, dictando medidas radicalísimas en la enseñanza de todas las carreras, en consonancia con un plan general de estudios del que esperamos la unidad y conclusion de privilegios que, aunque pocos, quedaron en pié despues de las últimas reformas llevadas á cabo.

En virtud, además, de uno de los proyectos de ley anunciados, el señor Ruiz Zorrilla se propone abordar atinadamente la cuestion de enseñanza obligatoria por los medios mas conducentes, sin acudir á los coercitivos, á lograr que en un espacio de pocos años no haya un español que no sepa leer y escribir.

En cambio debemos al general Prim y á la mayoría la no supresion de las quintas y al brigadier Topete deberemos tambien la continuacion de las matrículas de mar.

¡Qué defeccion!

#### GAZETILLAS.

**Alegorías.**—Hemos recibido un regalito de nuestro amigo y paisano D. Federico Moja y Bolivar consistente en un libro que lleva aquel título. El texto va precedido de un prólogo escrito nada menos que por Miguel de Cervantes Saavedra. Si nuestros lectores quieren averiguar cómo pudo obrarse este milagro, compren en casa de D. Manuel M. Ramon dicha obrita y léanla. Mas para no hacerles discurrir mucho, les daremos un cabo del ovillo recordándoles que el *espiritismo* es capaz de eso y mucho mas.

Las alegorías están bien escritas y encierran un buen fondo de moral. Agradecemos al autor la atencion.

**Desgracia.**—Hace pocos dias habia desaparecido de su casa una persona bastante conocida en Santander, sin que su familia, despues de varias indagaciones inútiles, pudiera averiguar su paradero, hasta que ayer apareció su cadáver en un punto de la costa, al sitio de San Pedro del Mar. Dícese de público que el desgraciado sugeto puso fin á sus dias arrojándose al mar.

Dios se haya apiadado de su ánima.

La casa Grimault y Compañia, empezó á vulgarizar en 1857 el empleo del Jarabe de hipofosfito de cal contra las afecciones del pecho; el éxito obtenido por la pureza y eficacia de este medicamento produjo en seguida multitud de imitadores; recomendamos, pues, á los enfermos que exijan la firma del autor estampada en el cuello de cada frasco, recordándoles al mismo tiempo que nuestro jarabe tiene un hermoso color de rosa.

#### COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 12.

3 por 100 consolidado, 30-70 y 60, pequeños 31-00.

Id. diferido, 29-25, 20 y 30.

PARÍS 12.

Franceses.—3 por 100, 70-90.

4 1/2, 100-90.

Espanoles.—Interior, 29.

Esterior, 32 3/8.

Ingleses.—Consolidados, 93 á 1/8.

#### SECCION MARÍTIMA.

##### BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Jesús María y José, de 124 ts., cap. D. D. Zabala, de Bremen en lastre.

Lugre francés George, de 111 ts., cap. Mr. Canard, de Nantes en lastre para Comillas.

Bergantin Conchita, de 241 ts., capitán D. J. Aralucea, de Aalesund con 306,000 kilogramos bacalao á don C. Cacho.

Lugre francés Reine des Flots, de 79 ts., cap. Mr. Plemer, de Lorient en lastre para Tinamayor.

##### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Zurbarán, de 320 ts., cap. D. G. Villamazares, para Sevilla y escalas con 250 sacos harina y otros efectos y carga de Lóndres.

#### TEATRO.

Concierto vocal é instrumental para hoy sábado, que tendrá lugar á beneficio de la sociedad Los Amigos de los Pobres.

##### PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía de la ópera *Marta* por la orquesta.—Flotow.

2.º *I Due Foscari*, ária de tiple con acompañamiento de piano.—Verdi.

3.º Sinfonía de la ópera *Mutta di Portici*, á ocho manos.—Auber.

4.º *Stabat Mater*, con acompañamiento de orquesta.—Rossini.

##### SEGUNDA PARTE.

5.º Sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*, para dos pianos á ocho manos.—Rossini.

6.º Duetino de la ópera *D. Pasquale*, con acompañamiento de piano.—Donizetti.

7.º Fantasia sobre motivos de la ópera *La Figlia del Regimento* para piano.—Herz.

8.º Cántiga de D. Alfonso el Sabio, por el coro y orquesta.—Eslava.

##### TERCERA PARTE.

9.º Sinfonía de la ópera *La Semíramis*, por la orquesta.—Rossini.

10. *Aria di Chiesa*, para canto y piano.—Stradella.

11. *Marcha Triunfal* concertante á dos pianos.—Goria.

12. *Inflamatus*, ária de tiple con acompañamiento de coro y orquesta.—Rossini.

En los intermedios se leerán algunas composiciones literarias.

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR.

CONDECORADO CON LA



FABRICADOS POR **JOSEPH SEWILL,**  
South Castle Street. 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

## RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

78

## VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### PASAJES DE 3.<sup>a</sup> CLASE COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse a Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cadiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

- A PUERTO RICO por pfs. M. D. G. 52
- A LA HABANA por id. 57
- A VERACRUZ por id. 81

Por este precio se le proporciona al pasajero-pasajé en los ferro-carriles hasta Cadiz y de allí a su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio a la estación más próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para expedir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

- |                             |                                |                  |                           |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|---------------------------|
| Torrelavega.                | D. Jacinto G. Tanago.          | Reinosa.         | Sres. Rios y compañía.    |
| Cabezon de la Sal.          | Francisco Isidoro del Alivero. | Villacarriedo.   | D. Dionisio Vetez.        |
| San Vicente de la Barquera. | Genaro G. Cordero.             | La Cavada.       | José M. Donesteve.        |
| Potes.                      | Pedro Herrero.                 | Limpías.         | Felipe Lombera.           |
| Llanes.                     | Juan Posada.                   | Valle de Sobos.  | Francisco Gutierrez Ruiz. |
| Rivadesella.                | Pedro del Valle.               | Ramales.         | Juan Ramon de la Gándara. |
| Cangas de Ons.              | Isidoro Ballina.               | Castro-Urdiales. | Juan José Novo.           |

Los pasajes de primera y segunda clase solo se expedirán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por vapor.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.  
Este Jarabé es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.  
Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.  
rue d'Aboukir, 99.

Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco española, calle del Sordo, núm. 31. En Santander, en las principales farmacias.

## GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Celis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos: para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco española, calle del Sordo, núm. 31. En Santander, en las principales farmacias.

## ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG



Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumático, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.  
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.  
—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.  
Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.



En Santander, en las principales farmacias.



### PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 2

### ENFERMEDADES DEL PEGHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, París.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 4m2

Anuncio.

En el inmediato pueblo de Solares se alquila una bonita y cómoda casa de campo, distante cuarenta metros de la carretera á Bilbao, con su espaciosa huerta de variados y escogidos árboles frutales, bien sea por la temporada de verano, ó bien por anualidades. Para tratar sobre el alquiler de dicha finca pueden dirigirse los solicitantes al apoderado de su dueño D. Diego M. de la Lastra, vecino del mismo pueblo. 15-8

## LA ESPERANZA.

### Coche-correo entre SANTANDER Y BILBAO.

Esta empresa ha tenido en cuenta las actuales circunstancias, que tan poco se prestan á viajar, que desde el dia 15 del corriente establece los precios siguientes:

- SANTANDER A BILBAO.
- Berlina. . . . . 65
- Interior. . . . . 55
- Banqueta. . . . . 45 6-1

Para Gijon y Coruña.

Saldrá de este puerto el lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde el acreditado vapor español.

CANTABRIA, su capitán D. Ceferno Fernandez. Admite carga y pasajeros. Le despachan los Sres. Huerta y Cabre-ro, calle de Alarazanas, núm. 4, almacén.

## D. RICARDO OLARAN,

que vive calle del Correo, 9, principal, da lecciones de francés é inglés bajo las bases siguientes:

- Una hora de leccion en casa de los alumnos, 60 rs. al mes.
- En casa del profesor, 40 reales.
- Francés é inglés, en casa de los alumnos, 80 reales al mes.
- En casa del profesor, 60 reales. 45

### Para el Domingo de Ramos.

En la calle de la Compañia, número 3, tienda, se ha recibido una partida de palmas blancas finas, propias para dicho dia de Ramos, las que se darán á precios muy arreglados, como son á 5 rs. las mayores, y á 3 rs. las pequeñas para niños. 5-3